



**PLAN DE
APOYO A LA
INCLUSIÓN**

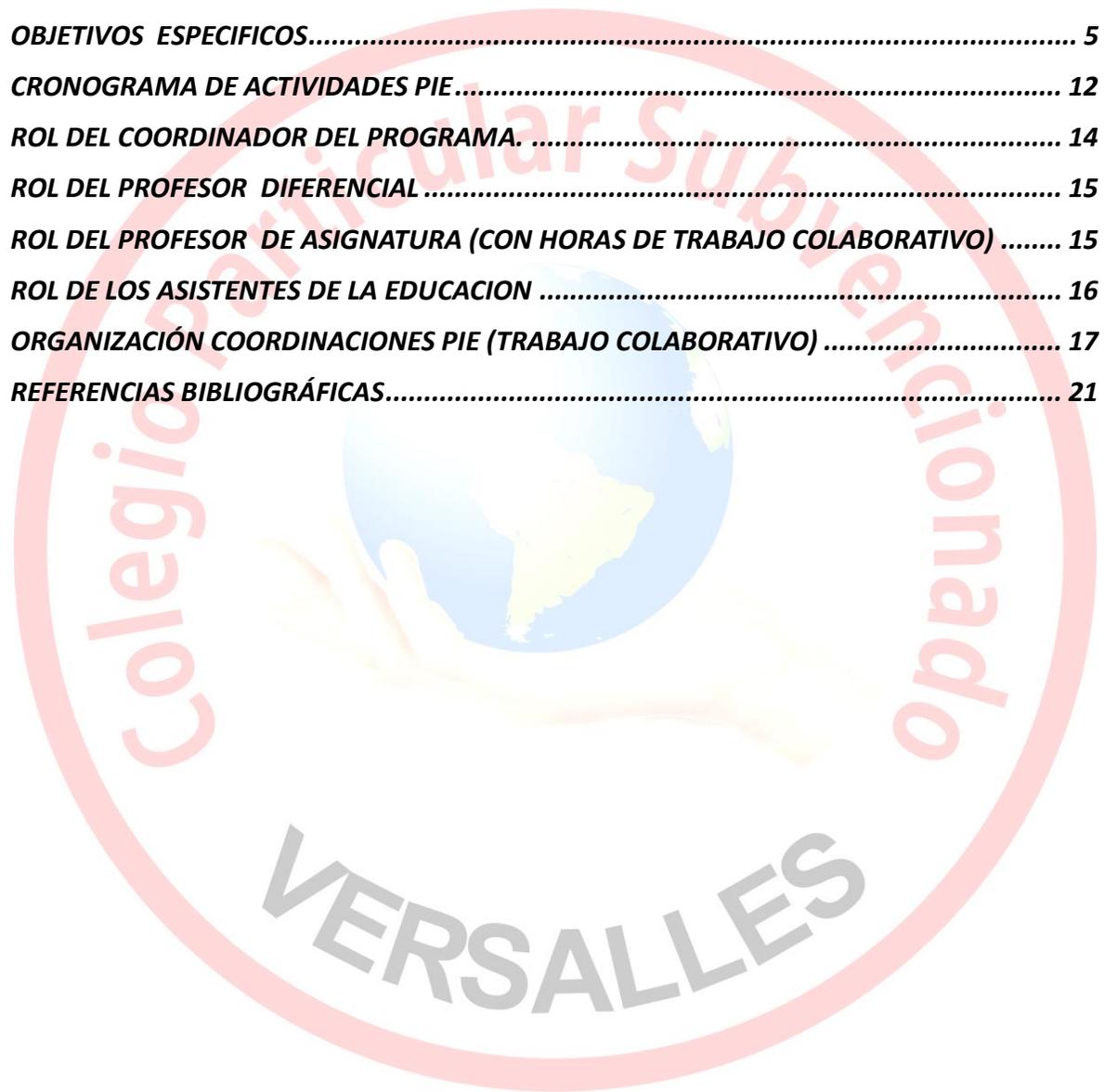
2024

COLEGIO VERSALLES
“EN TUS MANOS ESTA EL SABER”

VERSIÓN N°1 AÑO 2024

ÍNDICE

FUNDAMENTACIÓN	3
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PIE.....	12
ROL DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA.....	14
ROL DEL PROFESOR DIFERENCIAL	15
ROL DEL PROFESOR DE ASIGNATURA (CON HORAS DE TRABAJO COLABORATIVO)	15
ROL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION	16
ORGANIZACIÓN COORDINACIONES PIE (TRABAJO COLABORATIVO)	17
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	21



FUNDAMENTACIÓN

En 1978 se funda un comité de investigación para “Estudiar las prestaciones educativas en favor de los niños y jóvenes con deficiencias en Inglaterra, Escocia y Gales” encabezado por Mary Warnock, ahí se da a conocer el informe que lleva su apellido como nombre.

En este informe se considera que un niño con necesidades educativas especiales es aquel que evidencia una o más dificultades de aprendizaje a lo largo de su escolarización, por lo tanto, requiere atención y recursos educativos específicos, los cuales deben ser distintos de los que necesitan los demás compañeros.

En el Encuentro sobre Necesidades de Educación Especial, Warnock (1978), menciona que es clave el concepto de “diversidad”, puesto que se refiere a que cada alumno tiene necesidades educativas individuales para poder aprender y desarrollarse integralmente como persona, las cuales requieren una respuesta y atención individualizada.

Este informe supuso un importante hito en los conceptos y en los programas dirigidos a niños con discapacidad, como la adecuación del currículo, ampliando el ámbito de la educación especial y el de necesidades educativas especiales, más allá de la referencia a las personas que presentan alguna discapacidad.

Del mismo modo, se evidencian diversas instancias de investigación sobre el acceso a la educación y una de las más relevantes es la Declaración de Salamanca, la cual se lleva a cabo años más tarde.

“El concepto de necesidades educativas especiales debe ampliarse a fin de incluir a todos los niños que, sea cual fuere el motivo, no se benefician de la enseñanza escolar” (Unesco y Ministerio de Educación de España, 1994, p.12). La conferencia se organizó bajo la iniciativa del gobierno de España en conjunto con diversas autoridades que fueron convocadas, siendo una de las principales invitadas la UNESCO, la cual cumple un papel fundamental en la conferencia, donde se presentan postulados respecto a las necesidades educativas especiales. Además, se destaca la adscripción de Chile a realizar acciones por la integración. Por otra parte, la declaración de Dakar, en el 2000, realiza una nueva convocatoria para revisar los progresos que se habían generado en los diversos países respecto a lo garantizado

y propuesto desde la declaración de Jomtiem en 1994, además de renovar y alcanzar nuevas metas sobre la educación para todos, dando como plazo máximo el año 2015, en donde se lleva a cabo la agenda 2030 y se vuelven a proponer metas en base a la inclusión.

En el último decenio se aportaron nuevas pruebas de que la buena calidad de la atención y educación de la primera infancia, tanto en la familia como en programas más estructurados, tenía consecuencias positivas en la supervivencia, el crecimiento, el desarrollo y el potencial de aprendizaje. Esos programas han de ser integrales, estar centrados en todas las necesidades del niño y abarcar la salud, la nutrición y la higiene, además del desarrollo cognoscitivo y psicosocial. Deberán impartirse en la lengua materna del niño y contribuir a determinar y enriquecer la atención y educación de los niños con necesidades especiales. (Unesco, 2000, p.15)

En base a la orientación mencionada anteriormente, se puede evidenciar la relevancia del desarrollo integral de los niños en el acceso y participación al aprendizaje desde una perspectiva que hace énfasis en la educación inicial, señalando como fundamental e influyente el contexto en el cual está inmerso el niño, siendo éste principalmente de calidad, asegurando el equilibrio en todas las áreas básicas de una persona que evidentemente impactan en sus aprendizajes.

El concepto de Necesidades Educativas Especiales implica una transición en la comprensión de las dificultades del aprendizaje, desde un modelo centrado en el déficit hacia un enfoque propiamente que implique el desarrollo integral de las características individuales de los estudiantes, proporcionando los apoyos necesarios para que pueda aprender y participar en el establecimiento educacional. (Decreto 83, 2015, p.2)

A partir de la cita anterior, cabe destacar que el concepto de necesidades educativas especiales propone como eje principal el apoyo a las diversas dificultades de aprendizaje,

evaluando características que impliquen un desarrollo integral en el acceso al aprendizaje de todos los estudiantes, así como también su participación en el proceso educativo.

OBJETIVO GENERAL

Entregar y potenciar una respuesta educativa diferenciada para el aprendizaje de los estudiantes, basada en el decreto 83 y 170, en la implementación de estrategias diversificadas basada en el diseño universal de aprendizaje DUA, favoreciendo el ámbito curricular, el clima de convivencia escolar, y las relaciones interpersonales de los distintos actores de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

I- <u>Dimensión focalizada</u>	<u>Gestión pedagógica</u>
<i>Proceso de Mejoramiento</i>	<i>Instalación</i>
<i>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</i>	<i>PRÁCTICA N° 1: El equipo técnico-pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso y la conformación de los Equipos de Aula, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros). PRÁCTICA N° 2: El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular. PRÁCTICA N°3: El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes</i>
Objetivo	<i>Promover un trabajo colaborativo de forma sistemática durante el año escolar, entre los diferentes equipos de aula de los cursos que</i>

	<i>cuentan con estudiantes incorporados en un PIE, y definir en conjunto los propósitos a alcanzar por medio de estrategias de co-enseñanza, con preferencia en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.</i>
Indicador de Seguimiento 1	<i>Porcentaje de cursos con estudiantes en PIE que cuentan con equipos de aula.</i>
Indicador de Seguimiento 2	<i>Cantidad de planificaciones semanales de estrategias de co-enseñanza en lenguaje y comunicación y matemáticas</i>
Indicador de Seguimiento 3	<i>Porcentaje de equipos de aula que implementan las planificaciones de estrategias de co-enseñanza</i>
“Conformación de Equipos de Aula”	
Acción 1	<i>El equipo Directivo organiza los horarios de los docentes con especial atención de los profesionales especializados para cada curso que cuenta con estudiantes en PIE, conformando los Equipos de Aula. Este horario es evaluado permanentemente y conocido por los apoderados y los estudiantes.</i>
“Aplicación de estrategias de Co-enseñanza”	
Acción 2	<i>Responsables Jefe UTP y Coordinador PIE; Equipos de Aula Recursos para la implementación de la acción Servicios profesionales de docentes de educación especial y diferencial; psicopedagogos; otros profesionales asistentes de la educación; profesores de aula regular. Uso de Tecnología SI Programa PIE. Medios de Verificación Informe de la Dirección a la Comunidad Educativa que los Equipos de Aula están conformados Horario visible en sala de profesores y en cada curso.</i>
<i>Recursos para la implementación de la acción</i>	<i>Profesores de educación especial y diferencial; profesionales asistentes de la educación; profesores regulares; material educativo de apoyo: Orientaciones Técnicas para PIE</i>

	<p>impresa y en página web www.educacionespecial.mineduc.cl Registro de Planificación y Evaluación PIE Materiales fungibles.</p>
Medios de Verificación	<p>Informe evaluativo de los observadores de clase y de los equipos de aula. Registro de Planificación (y sus modificaciones) y evaluación PIE. Registro de adecuaciones de evaluaciones y estrategias de enseñanza de profesores.</p>
Recursos para la implementación de la acción	<p>Servicios profesionales de docentes de educación especial y diferencial; psicopedagogos; otros profesionales asistentes de la educación; profesores de aula regular. Planificación de estrategias en conjunto Plan de acción.</p>
Uso de Tecnología	SI
Medios de Verificación	<p>Informe de la Dirección a la Comunidad Educativa que los Equipos de Aula están conformados Horario visible en sala de profesores y en cada curso.</p>
II- <u>Dimensión focalizada</u>	<u>Enseñanza y aprendizaje en el aula</u>
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>PRÁCTICA N°1 Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otros. PRÁCTICA N°2: Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.</p>
Objetivo	<p>Implementar políticas, procedimientos y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los</p>

	<i>docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las Metas de aprendizaje establecidas, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.</i>
<i>Indicador de Seguimiento 1</i>	<i>Monitoreo periódico por parte del Equipo directivo a la aplicación de estrategias diversificadas de los docentes</i>
<i>Indicador de Seguimiento 2</i>	<i>Cantidad de reuniones mensuales para la retroalimentación a los docentes respecto de sus progresos para responder a la diversidad. Estadística de seguimiento.</i>
<i>Indicador de Seguimiento 3</i>	<i>Trimestralmente se informa de los progresos de los Apoderados de los estudiantes con NEE</i>
<i>“Respuesta a la diversidad y a las NEE de los estudiantes” Acción 1</i>	<i>Equipo directivo y equipo PIE, apoyan a los docentes en la planificación de la respuesta a la diversidad y a las NEE; el uso de materiales educativos diversificados, preferentemente en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas; mensualmente monitorean su aplicación y retroalimentan a los docentes respecto de sus progresos. El Equipo de Aula planifica la entrega de información mensual de los progresos de sus pupilos a los Apoderados.</i>
<i>Recursos para la implementación de la acción</i>	<i>Director/a, Jefe UTP, Profesores de aula, Profesores de educación especial y otros, profesionales PIE. Horas de trabajo colaborativo para los equipos PIE. Guía 2 de Reflexión Pedagógica “Estrategias para apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes” Parte I y II. (PAC). Página web educacionespecial.mineduc.cl Papel, Impresora, tinta de impresora; material para difundir las Metas planteadas para cada estudiante.</i>
<i>Medios de Verificación</i>	<i>Planes de clase de los docentes de aula Medios de Verificación</i> <ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento de los alumnos. - Registro de Planificación y Evaluación PIE - Informe a las Familias

<p>“Procesos de retroalimentación y de refuerzo al trabajo en clase de los estudiantes que presentan NEE” Acción 2</p>	<p>El Equipo PIE planifica acciones y procesos retroalimentación y refuerzo educativo clase a clase para los estudiantes que presentan NEE preferentemente en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas y mensualmente monitorean el impacto de estas medidas en los aprendizajes de estos estudiantes. Se aplica encuesta y otros instrumentos para conocer la satisfacción de los estudiantes respecto a las acciones o medidas aplicadas de retroalimentación, reconocimiento y refuerzo a su trabajo en clase.</p>
<p>Recursos para la implementación de la acción</p>	<p>Equipo PIE (Profesores regulares, Profesores de educación especial y otros profesionales PIE.) Horas de trabajo colaborativo para los equipos PIE. Guía 2 de Reflexión Pedagógica “Estrategias para apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes” Página web educacionespecial.mineduc.cl Papel, Impresora, tinta de impresora; material para difundir las Metas planteadas para cada estudiante.</p>
<p>III- Dimensión focalizada</p>	<p><u>Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes</u></p>
<p>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</p>	<p>PRÁCTICA N°1 El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia y procedimientos de evaluación y seguimiento. PRÁCTICA N° 2: El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Propiciar la implementación de políticas, procedimientos y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades</p>

	<i>educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las Metas de aprendizaje establecidas para los estudiantes que presentan NEE, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.</i>
<i>Indicador de Seguimiento 1</i>	<i>Porcentaje de avance en las Metas establecidas para cada estudiante con NEE y la aplicación del PAI</i>
<i>Indicador de Seguimiento 2</i>	<i>Mensualmente se informa de los progresos a los Apoderados de los estudiantes con NEE</i>
<i>Indicador de Seguimiento 3</i>	<i>Cantidad de evaluaciones mensuales de situaciones de riesgo (contextuales e individuales) que pudieran provocar deserción.</i>
<i>Indicador de Seguimiento 4</i>	<i>Cantidad de estudiantes derivados a instituciones de salud, sus resultados y apoyos implementados a sus aprendizajes</i>
<i>Acción 1</i> <i>“PLAN DE APOYO INDIVIDUAL” (PAI)</i>	<i>El equipo de Aula, elabora el PAI (Plan de apoyo individual) con la participación de la familia y del estudiante, teniendo presente las Metas establecidas para él; planifica el uso de refuerzos sociales y concretos según corresponda y de acuerdo a sus intereses. El PAI señala horario, frecuencia, lugar, participación de la familia, la articulación con el currículo regular y rol de los profesores de aula y de otros profesionales PIE. Incluye las Adecuaciones Curriculares cuando corresponda.</i>
<i>Recursos para la implementación de la acción</i>	<i>Profesores de educación especial, profesores regulares, otros profesionales PIE. Horas de trabajo colaborativo para los equipos PIE. Guía 2 de Reflexión Pedagógica “Estrategias para apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes” Parte I y II. (PAC). Página web educacionespecial.mineduc.cl Papel, Impresora, tinta de impresora; material para difundir las Metas planteadas para cada estudiante.</i>

<p><i>Medios de Verificación</i></p>	<p><i>Registro de Planificación y Evaluación PIE, Título II, punto 3 y 4. Panorama de seguimiento y progreso de los estudiantes que forman parte del PIE Informe a las Familias</i></p>
<p><i>Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI) Acción 2</i></p>	<p><i>Los equipos de aula y profesor de Curso Especial teniendo presente el Formulario Único y la secuencia de objetivos de aprendizaje del estudiante que presenta NEE permanente, elabora el Plan de Adecuación Curricular Individualizado (PACI). Dicho PACI cuenta con aprobación y apoyo de la familia. El PACI es aplicado por profesores de educación especial diferencial y profesores regulares, en contextos diversos. (aula común, aula de recursos, Curso Especial y otros espacios) El PACI forma parte del Plan de Apoyo Individual (PAI) de cada estudiante que se encuentra con apoyo del PIE.</i></p>
<p><i>Recursos para la implementación de la acción</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesores de educación especial diferencia - Profesores regulares, especialmente de las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas - Horas y espacio para planificar. - Página web educacionespecial.mineduc.cl - Materiales educativos fungibles y didácticos de apoyo al aprendizaje. - Papel y tinta de Impresora; medios audiovisuales.
<p><i>Medios de Verificación</i></p>	<p><i>Registro de Planificación y Evaluación PIE Plan de Adecuación Curricular Individual Libro de clases del Curso con PIE</i></p>
<p><i>Acción 3 "Trabajo en Redes Institucionales y Comunitarias"</i></p>	<p><i>El equipo directivo se articula con diferentes organizaciones de salud pública y privada y de la comunidad, para crear una Red permanente de apoyo a la salud y condiciones psico-educativas que mejoren la disposición al aprendizaje de los estudiantes, en especial de aquellos que presentan NEE. (JUNAEB, Consultorios, Hospitales, Centros de Rehabilitación Comunitarios, Centros de Salud privados, Fundaciones, etc.)</i></p>

	<i>Elaboran cronograma, protocolo o procedimientos de actuación.</i>
<i>Recursos para la implementación de la acción</i>	<i>Coordinador PIE Profesionales asistentes de la educación. Papel y tinta de impresión, Acceso a medios tecnológicos Horas disponibles para establecer coordinaciones y acciones.</i>
<i>Medios de Verificación</i>	<i>Informe Mensual del proceso de evaluación y eliminación de situaciones contextuales (de la escuela especialmente), que pudieran provocar la deserción. Protocolo de derivación Registro de estudiantes que reciben o recibieron apoyos especializados de la RED, orientados por el establecimiento educacional, por curso. Informe de acciones realizadas en el contexto de la RED, para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.</i>
<i>Responsables de cumplir con las acciones para lograr los objetivos</i>	<i>Director; Jefe UTP, Coordinador PIE, Equipos de Aula</i>

El equipo de aula debe basar su planificación y practica en el aula común utilizando la estrategia de co-enseñanza, compartiendo la responsabilidad de enseñar a todos los alumnos del curso, tomando acuerdos respecto de la planificación, implementación y evaluación del grupo curso de acuerdo a lo establecido en las orientaciones técnicas para PIE.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PIE

Acciones	M	A	M	JN	JL	A	S	O	N	D
-----------------	----------	----------	----------	-----------	-----------	----------	----------	----------	----------	----------

<i>Realizar plan estratégico de PIE</i>	X									
<i>Diagnóstico y/o evaluación estudiantes con NEE.</i>	X									
<i>Entrega de información referente al PIE a la Comunidad Educativa.</i>		X				X				X
<i>Entrega de diagnóstico a los para padres y apoderados.</i>		X				X				X
<i>Atención de especialistas y otros profesionales del área.</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Trabajo colaborativo en Confección plan de tratamiento o intervención de alumnos PIE.</i>		X								
<i>Socializar plan de intervención de alumnos PIE.</i>		X	X							
<i>Implementación plan de tratamiento o intervención NEEP Y NEET.</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Diseño de adecuaciones curriculares para Decreto. 170 / 83</i>		X				X				
<i>Implementación adecuaciones curriculares. NEEP</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Co-Docencia en planificación y aula común.</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Reuniones de Apoderados</i>		X		X		X		X		X
<i>Evaluación de proceso e informe de avance</i>						X				
<i>Prácticas de reflexión y evaluación de plan estratégico PIE.</i>					X					X
<i>Revisión de Registro PIE</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Seguimiento de notas de alumnos PIE</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Trabajo Colaborativo</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<i>Reuniones de coordinación PIE y UTP</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Capacitación o Sensibilización a Docentes y Asistentes de la Educación.</i>	X				X					X
<i>Jornada de reflexión y Actualización de Practicas Pedagógicas Inclusivas.</i>			X			X			X	

ROL DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA.

- Organizar y monitorear el proceso y puesta en acción del plan estratégico del PIE del establecimiento.
- Optimizar la distribución de los tiempos y los espacios.
- Organizar horarios de los estudiantes, de manera de no perjudicar su proceso de enseñanza en el aula común.
- Mantener sinergia entre los actores involucrados el PIE
- Informar a los padres de estudiantes con NEE sobre participación del PIE.
- Coordinar las entrevistas de los apoderados con los especialistas (psicólogo, fonoaudiólogo)
- Supervisar el trabajo técnico pedagógico de las educadoras, orientando en su eficiente realización.
- Organizar y calendarizar el período de diagnóstico, ejecución y evaluación del PIE y del proceso del año escolar.
- Mantener la documentación al día de proyecto de integración (carpetas individuales de los estudiantes, adecuaciones curriculares, registro PIE).
- Registrar las evaluaciones de los alumnos adscritos al PIE para monitorear los avances de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Gestionar capacitaciones para el profesorado y Asistentes de la Educación.
- Supervisar las adecuaciones curriculares, plan de intervención y registro PIE.
- Participar de reuniones con el equipo directivo y con el MINEDUC.

- Mantener el material didáctico y fungible pertinente en el aula de recursos.
- Optimizar los recursos económicos en beneficio del desarrollo de la gestión.

ROL DEL PROFESOR DIFERENCIAL

- Realizar el despistaje de los estudiantes en conjunto con el profesor de aula común, para derivar a evaluación psicopedagógica.
- Realizar evaluación psicopedagógica a los estudiantes del NEE.
- Llenar formularios de la ley vigente.
- Conocer y aplicar normativas Decreto 170 y orientaciones técnicas pedagógicas de educación especial otorgadas por el Mineduc.
- Realizar la adecuación curricular de los estudiante en forma trimestral en el PACI y registrar la evaluación del instrumento el apartado del formulario de registro y evaluación del proyecto de integración
- Realizar en co-docencia las adecuaciones curriculares significativas en los casos que lo ameriten.
- Planificar mensualmente las actividades a realizar en el aula de recurso con los alumnos NEEP
- Archivar la evidencia del trabajo con el estudiante: Carpeta de trabajo y o cuaderno.
- Realizar informes psicopedagógicos.
- Informar al Coordinador del PIE sobre las necesidades del Aula de Recursos y de los estudiantes que asisten a ella.
- Participar de los talleres de profesores, reuniones de coordinación y capacitaciones.
- Mantener el Aula de Recursos como un espacio educativo y de motivación por aprender.

ROL DEL PROFESOR DE ASIGNATURA (CON HORAS DE TRABAJO COLABORATIVO)

- Realizar en Co-docencia planificación de la estrategia de enseñanza apuntando a las características individuales de los alumnos y realizar adecuaciones de las evaluaciones, en los casos que lo ameriten.
- Planificar semanalmente las actividades a realizar en el aula de común asignando roles y actividades con profesor de educación diferencial.
- Archivar la evidencia del trabajo para los estudiantes con NEE estudiantes en una carpeta la cual debe mantener con libre acceso para coordinador de UTP y PIE.
- Informar al Coordinador del PIE sobre las necesidades de los estudiantes.
- Participar de los talleres de profesores, reuniones de coordinación y capacitaciones.
- Mantener el Aula de común como un espacio educativo y de motivación por aprender.

ROL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION

- Evaluar a los estudiantes de acuerdo a la derivación psicopedagógica.
- Crear el plan de intervención para el alumno evaluado, el cual debe estar archivado en una carpeta y estar con libre acceso a coordinador UTP Y PIE.
- Realizar las intervenciones remediales que corresponda de acuerdo al diagnóstico.
- Evaluar semestral el trabajo de intervención, con informe a la coordinadora del PIE.
- Efectuar talleres dirigidos a los estudiantes, apoderados, profesores y comunidad educativa en general.
- Realizar informes de avance y finales en los tiempos establecidos por el equipo directivo (intrasemestres).
- Informar a coordinador de PIE sobre casos de alumnos con dificultades.

ORGANIZACIÓN COORDINACIONES PIE (TRABAJO COLABORATIVO)

Coordinación Semana N° 1	Mes: Marzo Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 2	Mes: Marzo Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 3	Mes: Marzo Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 4	Mes: Marzo Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 5	Mes: Marzo Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 6	Mes: Abril Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 7	Mes: Abril Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 8	Mes: Abril Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 9	Mes: Abril Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 10	Mes: Mayo Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.

Colegio Versalles casa matriz Las Compañías y anexo La Florida

Coordinación Semana N° 11	Mes: Mayo Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 12	Mes: Mayo Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 13	Mes: Mayo Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 14	Mes: Mayo, Junio Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 15	Mes: Junio Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 16	Mes: Junio Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 17	Mes: Junio Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 18	Mes: Junio Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 19	Mes: Julio Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 20	Mes: Agosto Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 21	Mes: Agosto Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.

Colegio Versalles casa matriz Las Compañías y anexo La Florida

Coordinación Semana N° 22	Mes: Agosto Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 23	Mes: Agosto Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 24	Mes: Agosto Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 25	Mes: Septiembre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 26	Mes: Septiembre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 27	Mes: Septiembre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 28	Mes: Septiembre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 29	Mes: Octubre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 30	Mes: Octubre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 31	Mes: Octubre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 32	Mes: Octubre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Articulación Asignaturas. • Temáticas generales por curso. • Practicas Educativas Inclusivas.

Colegio Versalles casa matriz Las Compañías y anexo La Florida

Coordinación Semana N° 33	Mes: Noviembre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 34	Mes: Noviembre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 35	Mes: Noviembre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 36	Mes: Noviembre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.
Coordinación Semana N° 37	Mes: Noviembre Días: lunes, martes, miércoles.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.• Articulación Asignaturas.• Temáticas generales por curso.• Practicas Educativas Inclusivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Índice de Inclusión*. Bristol, Inglaterra: CSIE.
- Ministerio de educación. (2015). *Aprueba Criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica (Decreto 83)*. Recuperado de: <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>.
- Ministerio de Educación. (2009). *Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial (Decreto 170)*. Recuperado de: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO170_21-ABR-2010.pdf.
- Unesco. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizajes*. Nueva York: Unesco.
- Unesco. (26-28 de abril 2000). *Marco de acción de Dakar*. En Unesco (Presidencia), *Educación para todos: Cumplir Nuestros compromisos Comunes*. Simposio o conferencia llevado a cabo en, Unesco, Dakar, Senegal.
- Unesco y Ministerio de Educación de España. (7-10 de junio 1994), *Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales*. En F. Mayor (Presidencia), *Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Simposio o conferencia llevado a cabo en, Unesco, Salamanca, España.
- Warnock, M. (1978). *Encuentro sobre Necesidades de Educación Especial*. Recuperado de: <http://www.luiscarro.es/inclusion/docs/warnock.htm>.